

QUILMES, 19 de febrero de 2008

VISTO la sesión extraordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fue tratada la Resolución de la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, emitida ad referendum del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución de la Directora (D.) N° **003/08** (Aprueba la oferta académica del Ciclo Inicial de los Profesorados).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 027/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.